



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

Resolución de la justicia de Aragón, de 24 de marzo de 2026, por la que se designan los miembros de la Comisión Permanente del Observatorio Aragonés de la Soledad

Con fecha 13 de abril de 2023 se suscribió un convenio de colaboración entre el Justicia de Aragón y el Gobierno de Aragón para renovar el compromiso para la gestión y funcionamiento del Observatorio Aragonés de la Soledad (en adelante, OAS).

La cláusula quinta del citado convenio establecía la composición de la Comisión Permanente, disponiendo que estaría compuesta por un máximo de diez miembros designados por el Justicia de Aragón con carácter anual de entre los miembros del Pleno, del que formará parte en todo caso el presidente del OAS o persona en quien delegue y el vicepresidente.

Mediante Adenda, de 8 de mayo de 2025, de modificación del convenio de colaboración, entre el Justicia de Aragón y el Gobierno de Aragón, por la que se renueva el compromiso para la gestión y funcionamiento del Observatorio Aragonés de la Soledad, se modificó la composición de la Comisión Permanente, determinando que formarán parte de la misma, entre otros, un vocal en representación de la institución del Justicia de Aragón y otro vocal en representación del Departamento competente en materia de Servicios Sociales

En virtud de lo anterior y, habiéndose cumplido el año de vigencia de la Comisión Permanente designada mediante resolución de 4 de febrero de 2025, **resuelvo:**

1.- Designar a las personas que se relacionan a continuación como miembros de la Comisión Permanente del Observatorio Aragonés de la Soledad por periodo de un año:

Dña. Paloma Espinosa Gabasa
Dña. Rosario Jorcano Bello
Dña. Pilar Cintora Jaime
Dña. Lucía Caballero Quintans
Dña. Ángeles Cepero Tabernero
Dña. Rosa Magallón Botaya
Dña. Berta Sáez Gutiérrez
D. Teodoro Corchero Polanco
D. Samuel Fau Sánchez
Dña. Almudena Alquezar Burillo

2.- Comunicar esta resolución a los miembros de la comisión permanente y publicarla en la página web del Justicia de Aragón.



Concepción Gimeno Gracia
Justicia de Aragón